

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00092/2024

Pieza Administrativa N° 91222 Letra E Año 2024 Ámbito 1978

RAF 29 Agencia de Innovación de la Provincia de TDF

Fecha: 04/11/24 **Apertura:** 8/11/2024 11:00

Encuadre Legal: *EN COMENTARIO

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : * Garantía/Garantía de buen funcionamiento: el plazo de vigencia de garantía será de 12 meses a partir de la Orden de Compra.

* Leyes Provinciales 1015 - Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I), N° 1150 y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, su modificatorio N° 565/23 y N° 001/24; las Resoluciones O.P.C. N°17/21 - Anexo I, Capítulo I, punto a), y N° 58/21; la Resolución M.E. N° 148/24; la Resolución Presidencia AITF N° 234/24 y su modificatoria N° 306/2024.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/29 103 - 2024/29 104 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Cámara Web para PC. Unidad			
>>	- Lente 3.6 mm	3.00
	- Micrófono de alta sensibilidad			
	- Cobertor de privacidad			
	- USB			
	* Las características pueden ser superiores a las especificadas			
2	NOTEBOOK. unidad			
>>	-Intel core i7 - 1255U	3.00
	-Memoria DDR4 - 3200 de 16GB			
	-Disco SSD M.2 GB 1000			
	-Microsoft Windows 11 Pro 64 bits			
	-Pantalla 15,6"			
3	Escaner de huellas dactilares. UNIDAD			
>>	-Sensor de huellas: SecuGen Hamster IV	3.00
	-Resolución de imagen: 600 PDI			
	-Tamaño de imagen: 260x336 pixels			
	-Velocidad de captura inteligente: 0.2 - 0.8 segundos			
	-Estándar Biométrico: FIPS 201, FBI PIV, INCITS 378			
	-ISO/IEC 19794-2, 19794-4			
	-Tamaño de la platina: 14.6 mm x 17.9 mm			
	*Las características pueden ser superiores a las especificadas.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00092/2024

Pieza Administrativa N° 91222 Letra E Año 2024 Ámbito 1978

RAF 29 Agencia de Innovación de la Provincia de TDF

Fecha: 04/11/24 Apertura: 8/11/2024 11:00

Encuadre Legal: *EN COMENTARIO

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : * Garantía/Garantía de buen funcionamiento: el plazo de vigencia de garantía será de 12 meses a partir de la Orden de Compra.

* Leyes Provinciales 1015 - Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I), N° 1150 y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, su modificatorio N° 565/23 y N° 001/24; las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 - Anexo I, Capítulo I, punto a), y N° 58/21; la Resolución M.E. N° 148/24; la Resolución Presidencia AITF N° 234/24 y su modificatoria N° 306/2024.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/29 103 - 2024/29 104 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$____.____)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, Artículo 34, Punto 96.
Plazo de Entrega:	INMEDIATA según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Artículo 34, punto 81.
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, Artículo 34, punto 47.
Lugar de Entrega:	San Martín N° 450 (Subsuelo, Oficina N° 26) - USHUAIA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	FECHA Y HORA DE APERTURA.
Domicilio de presentación de ofertas:	Dirección General de Administración Financiera - Polo Creativo - Gobernador Paz N° 836 - Ushuaia - o al correo dgafaif@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección General de Administración Financiera - Polo Creativo - Gobernador Paz N° 836 - Ushuaia.

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00092/2024

Pieza Administrativa N° 91222 Letra E Año 2024 Ámbito 1978

RAF 29 Agencia de Innovación de la Provincia de TDF

Fecha: 04/11/24 **Apertura:** 8/11/2024 11:00

Encuadre Legal: *EN COMENTARIO

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : * Garantía/Garantía de buen funcionamiento: el plazo de vigencia de garantía será de 12 meses a partir de la Orden de Compra.

* Leyes Provinciales 1015 - Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I), N° 1150 y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, su modificatorio N° 565/23 y N° 001/24; las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 - Anexo I, Capítulo I, punto a), y N° 58/21; la Resolución M.E. N° 148/24; la Resolución Presidencia AITF N° 234/24 y su modificatoria N° 306/2024.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/29 103 - 2024/29 104 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Vigencia del Contrato:	-		
	Garantía de Oferta:	NO requiere		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR. Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Artículo 34, punto 36.		

INSAURRALDE
Federico Juan Maria

Firmado digitalmente por
INSAURRALDE Federico Juan Maria
Fecha: 2024.11.04 11:46:56 -03'00'